



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción – PA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

COMUNICADO N° 001-2020-PRODUCE/DGSFS-PA

TALLERES DE CAPACITACIÓN ACERCA DEL SISTEMA DE TRAZABILIDAD DE PESCA Y ACUICULTURA - SITRAPESCA

La Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción de conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción - PRODUCE, implementa acciones para desarrollar una eficiente y transparente labor de control, promoviendo la innovación y el desarrollo tecnológico que permitan realizar una adecuada vigilancia de las actividades pesqueras.

Sobre el particular, se comunica a los administrados que, como parte de la mejora continua, y con base a las recomendaciones y sugerencias recibidas durante el periodo de pruebas piloto, se han realizado ajustes y mejoras al Sistema de Trazabilidad de Pesca y Acuicultura – SITRAPESCA.

En ese sentido, esta Dirección General ha realizado la programación de talleres de capacitación acerca del uso de SITRAPESCA, dirigido a plantas Industriales y artesanales de acuerdo al siguiente detalle.

Nº	Departamento	Localidad	Fecha	Dirección	Dirigido a Empresas Pesqueras de:
1	Piura	Piura	03 y 04 de febrero 09:00 a 16:00 Hrs	Urb. Miraflores S/N, Castilla - Aula Magna de la Facultad de Ingeniería Pesquera- Universidad Nacional de Piura	Tumbes Piura Lambayeque
2	Ancash	Chimbote	14 y 15 de febrero 09:00 a 16:00 Hrs	Av. Universitaria, Nuevo Chimbote, Biblioteca Central - Universidad Nacional del Santa	La Libertad Ancash
3	Lima	San Isidro	17 y 18 de febrero 09:00 a 16:00 Hrs	Av. República de Panamá N° 3418 -3420 - Piso N° 09 - San Isidro Sala SUM N° 1	Lima Callao
4	Ica	Pisco	20 y 21 de febrero 09:00 a 16:00 Hrs	Av. San Martín 240 Pisco - Auditorio de la Dirección Regional de la Producción de Ica	Ica
5	Moquegua	Ilo	28 y 29 de febrero 09:00 a 16:00 Hrs	Costanera Sur Km 3.5 Cata Catas- Sede zonal FONDEPES - Ilo	Arequipa Moquegua Tacna

Por otro lado, se comunica a los titulares de las licencias de operaciones de las plantas de procesamiento de productos pesqueros que aún no hayan solicitado la creación de usuarios, podrán continuar enviando sus solicitudes adjuntando el formulario debidamente firmado por su representante legal al correo electrónico sitrapesca@produce.gob.pe (remitir formato escaneado y versión Excel). [Descargar formulario](#);

Finalmente, a fin de que facilitar la interacción con SITRAPESCA se pone a disposición de los usuarios la versión preliminar del Manual de usuario, el mismo que podrá ser descargado a través del siguiente Link. [Descargar Manual](#)



Lima, 31 de enero de 2020

Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción